

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 14.558 · 2014

LEY 14.558

Boletín Oficial, 6 de febrero de 2014 · 2 artículos

Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 14.558

ARTÍCULO 1°. Sustitúyese el nombre del Hospital de Alta Complejidad en Red “El Cruce”, ubicado en Avenida Calchaquí 5401 de la ciudad de Florencio Varela, por el de Hospital "Néstor Carlos Kirchner" Servicio de Atención Médica Integral para la Comunidad.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, en la ciudad de La Plata, a los veintiún días del mes de noviembre de dos mil trece.



VEREDICTA LEYES

Ley 14.558. Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).